

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 02
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 25/10/2022

INFORME MENSUAL	X
-----------------	---

INFORME FINAL	
---------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO											
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								13	12	22	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME				Del 2 de diciembre del 2022 al 31 de diciembre del 2022							
TIPO DE CONTRATO				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES							
No. CONTRATO				CD DP 2459 de 2022							
NOMBRE DEL CONTRATISTA				VICTOR MANUEL ALZATE DUQUE							
C.C.				71.646.833							
OBJETO DEL CONTRATO				Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.							
ACTA DE INICIO		SI	X	N/A	FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO						
FECHA DE INICIO				02	12	22	FECHA DE TERMINACIÓN		30	06	23
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 25.296.464				FORMA DE PAGO		MENSUAL	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.				4461422				REGISTRO PRESUPUESTAL No.		169522	
Supervisión											
NOMBRE DEL SUPERVISOR				MARÍA MAGDALENA SANCHEZ MONTOYA							
CARGO				PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN							

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	\$ 252.200
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	\$ 322.800
Pago aporte de ARL obligatorio.	\$10.600
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	SI

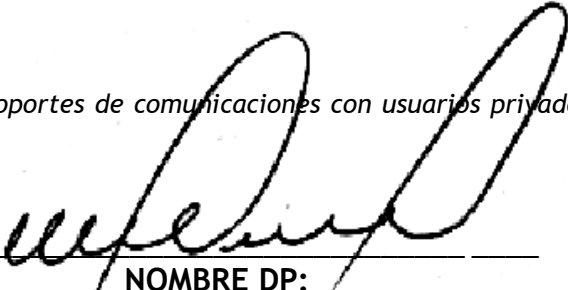
	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 02
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 25/10/2022

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos
Obligación Contractual Nro. 1 Desarrolló las actuaciones teniendo en cuenta los lineamientos y parámetros de prestación del servicio establecidos por la Dirección Nacional de Defensoría Pública	SI
Obligación Contractual Nro. 2 Asistió a los turnos, como a las audiencias programadas para la prestación del servicio.	Se programaron SIETE (7) audiencias, de las cuales se declararon fallidas DOS (2), y se realizaron CINCO (5)
Obligación Contractual Nro. 3 Diligenció los formatos diseñados por la Dirección Nacional de Defensoría Pública, suministrando información oportuna, veraz y confiable	Efectivamente se hace todo bajo los parámetros de verificación y confiabilidad, suministrando los datos ofrecidos por los usuarios.
Obligación Contractual Nro. 4 Presentó el Informe Mensual de Ejecución y Estadísticas consolidadas al Supervisor del Contrato, en los formatos establecidos por la Dirección, suministrando información oportuna, veraz y confiable; dentro de los últimos tres(3) días hábiles de cada mes.	Se cumplió con la fecha estipulada y señalada por el supervisor del contrato dando cumplimiento con la presentación del informe mensual.
Obligación Contractual Nro. 5 Anexó las Solicitudes del Servicio, Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario, Visitas y/o Comunicaciones a los Usuarios, Estrategia Jurídica y/o Diagnósticos Jurídico-Administrativo, según sea el caso	Si se anexaron todas las comunicaciones.
Obligación Contractual Nro. 6 Comunicó al usuario del servicio las decisiones y gestión defensorial adelantada, dentro de los términos definidos en la obligación contractual	Pronta y oportunamente se le da la información y comunicaciones a que den lugar en cada caso específico.
Obligación Contractual Nro. 7 Visitó o comunicó al usuario, antes de las audiencias del proceso o cuando se produjo alguna decisión judicial con el objeto de informarle al respecto, de acuerdo con lo definido en las obligaciones contractuales	Necesariamente hay que realizarlas y se llevaron a cabo como estrategias jurídicas antes de las audiencias
Obligación Contractual Nro. 8 Asistió a las actividades de capacitación programadas por la Defensoría del Pueblo	Cada que se tiene la oportunidad y que no haya audiencias con detenido.
Obligación Contractual Nro. 9 Asistió a las sesiones de la Barra de Defensores convocadas por el Coordinador Académico de la Regional o quien haga sus veces.	Sí, hay constancia en la lista virtual de asistencia a las mismas
Obligación Contractual Nro. 10 Anexó la declaración juramentada con copia de los aportes a salud, pensiones y ARL.	Si, cada mes oportuna y cumplidamente se debe presentar
Obligación Contractual Nro. 11 Registró las actuaciones en el Sistema de Información Vision Web (aplica solo para Sistema Penal Acusatorio-más del 90%)	Actualmente hay que estar por encima del 95% de actuaciones en la visión de las que estoy cumpliendo más del porcentaje estimado

OBSERVACIONES
•

N/A: No aplica.

Anexos: Se adjunta estadística, soportes de comunicaciones con usuarios privados de la libertad y los formatos del servicio.


NOMBRE DP:
Defensor Público